

CONTEXTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS MAESTROS Y LOS DOCENTES

Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga*
Paula Andrea Duque**
Anyella Marcela Parra Gutiérrez***
Claudia Stella Vallejo Villota****
Sandra Lorena Vallejo Arias*****
Juan Carlos Rodríguez Rengifo*****

Resumen

Este escrito da cuenta de resultados de dos investigaciones realizadas en torno a las prácticas pedagógicas de maestros de Educación Básica Primaria en una institución educativa de Manizales y de docentes del área de salud de dos Universidades privadas de la ciudad de Manizales; en las cuales se demuestra como en la actualidad sustentan su práctica pedagógica con un discurso en el cual los estudiantes tienen un rol fundante en el proceso de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, su práctica de aula se desarrolla centrada en acciones propias de la escuela tradicional, en donde el maestro es el eje central del proceso de enseñanza; en tal sentido, se evidencia una distancia entre discurso y acción en los maestros y docentes de las instituciones que hicieron parte de la investigación.

Palabras Clave: Práctica pedagógica, enseñanza superior, educación básica, Docente, enseñanza. (Fuente Tesauro de la Unesco).

* Profesor Titular Universidad de Caldas, Doctor en Ciencias de la Educación, Profesor Investigador CINDE. Integrante Grupo de Investigación Maestros y Contextos. Universidad de Caldas. E- mail: yasaldez@gmail.com

** Profesora Asistente, Universidad Católica de Manizales, Candidata a Magister en Educación y Desarrollo Humano, del Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE Manizales Convenio Universidad Manizales. paduque@ucm.edu.co

*** Docente, Licenciada en Pedagogía Reeducativa de la Universidad Luis Amigó Manizales – Caldas. Candidata a Magister en Educación y desarrollo Humano del Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE Manizales Convenio Universidad Manizales. marce2434@hotmail.com

**** Docente de la Institución educativa Liceo Isabel la Católica de Manizales Licenciada en educación Preescolar de la Universidad pedagógica Nacional convenio CESMAG. Pasto – Nariño. Candidata a Magister en Educación y Desarrollo Humano del Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE Manizales Convenio Universidad Manizales. claudiavallejosec@hotmail.com

***** Profesora Instructora, Universidad Rafael Núñez, Candidata a Magister en Educación y Desarrollo Humano, del Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE Manizales Convenio Universidad Manizales. svallejoa@gmail.com

***** Docente Universidad de Manizales, Psicologo Universidad de Manizales, Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano, del Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE Manizales Convenio Universidad Manizales. juancarlosr@umanizales.edu.co

CONTEXT OF TEACHING PRACTICES OF TEACHERS

ABSTRACT

This paper realizes results of two investigations around the pedagogical practices of teachers in Basic Education Primary school teachers Manizales and teacher of health area two private universities in the city of Manizales, which is shown in as now base their teaching practice with a speech in which students have a foundational role in the teaching and learning process, but their classroom practice centered develops shares of the traditional school, where the teacher is central to the teaching process, in this sense, is evidence of a gap between discourse and action on teachers of the institutions that were part of the investigation.

KEYWORDS: Teaching practice, higher education, basic education, Teaching, teaching.

CONTEXTO DAS PRÁTICAS DE ENSINO E DE PROFESSORES

RESUMO

Este trabalho realiza resultados de duas investigações em torno das práticas pedagógicas dos professores em Educação Básica da escola primária professores Manizales e área de saúde, duas universidades privadas na cidade de Manizales, que é mostrado no como agora basear a sua prática de ensino com um discurso no qual os alunos têm um papel fundamental no processo de ensino e aprendizagem, mas sua prática em sala de aula centrada desenvolve ações da escola tradicional, onde o professor é fundamental para o processo de aprendizagem, neste sentido, é evidência de uma diferença entre o discurso ea ação dos professores e professores das instituições que faziam parte da investigação.

PALAVRAS-CHAVE: prática docente, ensino superior, educação básica, ensino, ensino.

1- Resumen, 2- Palabras Clave, 3- Introducción, 4- Construcción de sentido: Contexto de las Prácticas Pedagógicas de los Maestros y los Docentes

INTRODUCCIÓN

El presente escrito hace parte del meta-análisis de los resultados de dos investigaciones que fueron realizadas en torno al tema de las prácticas pedagógicas, de los maestros de educación básica primaria en una institución educativa y de los docentes de programas de salud de dos universidades; en este sentido, es necesario aclarar que en este estudio se ha definido que los maestros son quienes se dedican al oficio del magisterio en los primeros

niveles; es decir en educación básica primaria; mientras, se nombrará como docentes a quienes se desempeñan en la educación superior; en tal sentido, resulta importante reconocer que el apelativo de maestro¹ se ha adjudicado a quien, a través de la historia, ha tenido el poderío físico, moral y cultural sobre el discípulo, el aprendiz, el alumno o el estudiante; al hombre eminente en cualquier faceta de la cultura quien, con su obra personal, científica, intelectual y literaria, influye en la vida y la formación de otros, incluso de quienes sólo se relacionan con él a través de sus obras. Mientras docente es el apelativo que significa instruir, educar, enseñar. En tanto, docencia, etimológicamente significa *acción de enseñar*; actividad de las personas que se dedican a la enseñanza Moliner (1998), lo que se ha convertido en la principal función del docente universitario.

Ahora bien, al considerar la variedad histórica de las imágenes de quienes se han dedicado a esta profesión, desde el punto de vista de un planteamiento pedagógico triplemente desplegado, se pueden remontar tres grandes modelos que, a su vez, corresponden a tres antropologías claramente diferenciables; para lo cual resulta relevante citar a Pestalozzi, quien plantea que el hombre puede ser considerado como obra de la naturaleza, como obra de la sociedad o como obra de sí mismo, y de manera correspondiente a quien desempeña el rol de educador se le define, respectivamente, como auxiliar de la naturaleza, como agente de la sociedad o como representante de una humanidad realizada, es decir, como persona Parnett (1986, p. 50). En tal sentido, se evidencia una triple función, aportar a la sociedad que se anhela, estudiar, indagar e investigar desde las posibilidades que la naturaleza, la realidad y el contexto posibilita y sobre todo demostrar una preocupación constante por la formación en el reconocimiento del otro.

¹ Para Demóstenes el mejor maestro era aquel que trataba de realizar en sí mismo lo que trataba de realizar en los demás. En todas las épocas se ha asociado al concepto de maestro la característica de la superioridad intelectual y moral; esto implica la aparente paradoja por la que el desprecio y la desestima han afectado siempre con mayor dureza al educador cuando estaba por debajo de su exigente modelo, como en la sátira de los pedantes. El verdadero educador no ama sólo los valores, independientemente de las personas, lo que haría de él un teórico puro, apto para disquisiciones bizantinas; ni debe ser el científico puro o el artista puro; pues él debe amar los valores en cuanto participables por las personas y a las personas en cuanto que pueden y deben ser promovidas hacia los valores. ABARCA Fernández, Ramón R. Vocabulario Filosófico Científico. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, 1996. Disponible en: <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/vofici06.htm>

De otra parte, pensar en la imagen y función de quienes se desempeñan en el sector educativo, invita a reflexionar cómo se forma y por qué se escoge esta profesión; es decir, las expectativas que lleva a una persona a matricularse en la modalidad pedagógica; dado que es precisamente la pedagogía la que se reconoce como disciplina fundante de los maestros; al respecto, investigaciones como la realizada por Aracelly de Tezanos (1984, pp. 2-3), da cuenta de algunas de las condiciones por las cuales se toma la decisión de ser maestro, manifiesta De Tezanos en (Parra Sandoval, 1986, p. 39), que se evidencian tendencias de la visión que tienen los maestros de su profesión; El primer caso hace referencia por una parte a la concepción de la profesión docente como una vocación innata, y por otra la posibilidad que brinda de vincularse prontamente al mercado de trabajo. En el segundo caso se entiende la docencia como una solución transitoria para poder tener un ingreso económico o incluso poder continuar con otra formación académica que se considere de mayor prestigio social y la tercera respuesta expresa claramente la imagen tradicional de “apóstol”, el que no espera nada de su profesión y quiere entregarse todo.

Ahora bien, independiente de la formación recibida por quienes laboran en instituciones educativas, ya sea en instituciones dedicadas a la formación de maestros, o bien en cursos de actualización o por experiencia propia, es común encontrar que las prácticas y los discursos de éstos, continúan dominadas por la instrucción, asumida como educación y determinada por el acto de mandar, ordenar, imponer, llevar al otro a hacer algo, cambiarle la conducta, dirigir sus actos, imponer, obligar, decirle al otro qué debe hacer, cómo debe pensar; en el entendido que el otro debe ser formado, educado e instruido y por eso los educandos están obligados a obedecer el discurso y las tareas asignadas por el maestro.

CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO: CONTEXTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS MAESTROS Y LOS DOCENTES

Un aspecto que ha incidido fuertemente en la concepción y práctica de los maestros y docentes tiene que ver con las políticas gubernamentales; en tanto,

dependiendo del gobierno de turno, se han de tener en cuenta como condicionantes del modelo, aspectos que determinan: 1- ¿Qué clase de enseñanza se quiere impartir?: General, básica, única; obligatoria, gratuita, oficial, privada; confesional, laica; por etapas, de carácter instructivo, enseñanza pura y aséptica a determinado nivel, educación dirigida a un fin preconcebido. 2- ¿Qué tipo de educador parece el más conveniente para la clase de enseñanza que se desea?: instructor, educador, alfabetizador; de escuela unitaria, de escuela graduada, funcionario aséptico, servidor del estado, activista político, de cultura elemental, de cultura media; y 3- ¿Cuál es la formación que se estima como más adecuada al tipo de maestro o docente elegido?: Transmisionista, investigativa, polémica, dialógica, participante, entre otras, Loaiza (2009).

Lo que debe buscar entonces la educación actual, es propender por la defensa de una educación que no perpetúe los modelos hegemónicos y dominantes sino que se ampare, por lo menos, en prácticas pedagógicas que se soporten en la necesidad de rescatar las posibilidades de los sujetos en tanto se consideren en sus necesidades de transformación y liberación, y ante todo en el rescate de sus condiciones y potencialidades en una mirada de igualdad y no de opresión; de tal suerte que se superen modelos educativos en los que se privilegie la transmisión de conocimientos y por el contrario se fomente una educación fundada en la formación de un pensamiento crítico transformador y liberador, como bien defendía Freire en sus planteamientos y que abogue por el diálogo, la autonomía, la esperanza y la democracia como pilares de su acción y formación.

Desde esta lógica, pensar en la actualidad en el rol y función del maestro y del docente, convoca a ubicarse en una nueva dinámica que conlleva a la concepción de estar en permanente reflexión sobre el quehacer educativo y sobre las posibilidades de contribuir no sólo al mejoramiento de la calidad de la educación, sino a brindar una educación de calidad a partir de la sistematización de sus experiencias, la actualización permanente y al lograr una adecuada transposición didáctica. Se requiere entonces, que las políticas gubernamentales e institucionales motiven a los docentes para que asuman

una postura distinta a la de una preocupación única por transmitir información y llenar de contenidos a sus alumnos; en tanto las exigencias actuales conllevan a que el maestro asuma una postura crítica, innovadora y actualizada que invite a enfrentar los retos permanentes que plantea los procesos educativos en cualquier nivel; de tal suerte que sea capaz de encontrar estrategias para dinamizar y fortalecer su labor docente y sobretodo estar permanentemente actualizado no sólo en su disciplina, sino también en el saber pedagógico, de tal manera que pueda reflexionar constantemente sus prácticas pedagógicas, curriculares y didácticas.

SOBRE EL CONCEPTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Las prácticas pedagógicas son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. Según Avalos (2002, p. 109), la práctica pedagógica se concibe como: “el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica”, en la cual, se aplica todo tipo de acciones como organizar la clase, preparar materiales, poner a disposición de los estudiantes recursos para el aprendizaje que den respuesta a las situaciones que surgen dentro y fuera del aula. Pero también es vista como una etapa de superación de pruebas, puesto que con las experiencias que se van adquiriendo a partir de las actuaciones realizadas como docente, se avanzará en las capacidades que tiene el docente para enfrentarse en su labor profesional.

Analizar esta postura obliga a pensar en la práctica pedagógica como el lugar donde se convocan los diferentes modelos educativos, con la intención de integrar el que hacer disciplinar, con el saber pedagógico; de tal forma que la práctica docente sea objetiva y reflexionada hacia una educación de calidad, teniendo en cuenta unos principios pedagógicos, los cuales en términos de los docentes entrevistados, *“se fundamentan en la responsabilidad, ética, lealtad y comunicación, para el desempeño de las practicas pedagogicas como*

mediadores para garantizar las practicas pedagógicas a través de mediadores que permitan en el estudiante traspolarizar los procesos educativos de tal forma que el estudiante se empodere de sus aprendizajes”(docente 2).

De igual manera, la práctica pedagógica hace referencia a los modos de ser y hacer en la institución educativa, los modos de ser maestro, los tipos de producción de saber pedagógico y las formas novedosas de organización de los sujetos de la pedagogía (Colectivo de autores, 2003, p. 82),² práctica que, en ocasiones, es el resultado de los centros de formación de maestros o de los centros de capacitación de maestros o bien producto de la autoformación. En ese sentido, lo que el docente o el maestro piensa, hace o dice pedagógicamente, las formas de enunciación y de circulación de los saberes, son producto de los procesos de institucionalización del saber pedagógico, aprehendidos en la formación, en las instituciones formadoras de maestros,³ o bien en cursos de actualización o producto de la propia experiencia.

La práctica pedagógica, plantean Flórez y Batista (1982, p. 20), posibilita transformar la capacidad cognoscitiva, sensomotora y afectivo social de los estudiantes -producto social-, enmarcada en específicos medios de producción, según las relaciones socio-históricas, que con base en métodos y técnicas, alcanzan unos niveles de desarrollo o aprendizajes esperados, lo que conllevaba a la integración de los individuos al sistema ideológico predominante. En ese sentido, el objeto y la forma de constituir la práctica pedagógica, ha formalizado un complejo de relaciones que caracterizan al discurso en la práctica y ésta a su vez, al conjunto de la actividad humana en todos los aspectos de la existencia social en cuyo desarrollo se crea la cultura material y espiritual, el arte y la ciencia.⁴

La noción de práctica pedagógica implica cinco instancias específicas que la delimitaban y le daban sentido. Primero, los modelos pedagógicos, tanto

² Colectivo de autores. *Lecciones y lecturas de Educación*. Maestría en Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Guadalupe: Bogotá, 2003, p. 82.

³ Zuluaga de Echeverry, Olga Lucía. *Pedagogía e historia, la historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber*. Foro Nacional por Colombia: Bogotá, 1987, p. 65.

⁴ Flórez Ochoa, Rafael y Batista Jiménez, Enrique. *El pensamiento Pedagógico de los maestros de educación primaria oficial de Medellín*. Copiyepes: Medellín, 1982, p. 10, 22.

teóricos como prácticos, utilizados en diferentes niveles de enseñanza; segundo, la variedad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la pedagogía; tercero, las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas; cuarto, las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica, en las instituciones educativas, de una sociedad dada, que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica; y por último, las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico.⁵

La práctica pedagógica, se construye sobre su propia discursividad, sobre el saber pedagógico: la pedagogía, cuyo campo de aplicación, de ese discurso, es la práctica de ese saber, en la institución y por ende su impacto en la sociedad; en este sentido, la práctica pedagógica esta mediada por la concepción de conocimiento, de lenguaje, del tipo de sujeto que se pretende formar, la selección del saber y los fines de la educación, que conjuntamente, apropian amplias y variadas formas de lo dicho pues en las *prácticas de saber*, en la enseñanza, la pedagogía produce formas de enunciación de los saberes.⁶ En esta perspectiva, la práctica pedagógica de los maestros y docentes esta sujeta a diversos discursos, provenientes de contextos y áreas del conocimiento que, según la época, le dan un matiz específico. Y que se evidencia por lo menos en seis principios fundamentales y correlacionados; el

⁵ Zuluaga de E., Olga Lucía. *Historia del saber pedagógico y de su práctica en Colombia*. Ponencia en la conferencia internacional sobre *El Trabajo de Michael Foucault* de la Universidad de California, Berkeley. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, Área de Formación Pedagógica y Didáctica. 1985. p. 15. Zuluaga de Echeverry, Olga Lucía. *Pedagogía e historia, la historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber*. Foro Nacional por Colombia: Bogotá, 1987, p. 28, 196.

⁶ Las prácticas de saber se asumen como el producto del trabajo, con peculiares características y múltiples significados. Ellas en su propia discursividad, localizan el registro de los procesos de institucionalización a los cuales estuvo sujeta esa práctica de saber. El registro, es un documento cruzado por instituciones, discursos, sujetos y prácticas diferentes; de ahí que se suma el documento, desde el discurso, como un tejido relacional que permite una reescritura metódica de lo dicho. Se entienden los procesos de institucionalización como las reglas que para la institución, el sujeto y el discurso de un saber, rigen el ejercicio de ese saber en una sociedad determinada. Zuluaga de E., Olga Lucía. *Historia del saber pedagógico y de su práctica en Colombia*. Ponencia en la conferencia internacional sobre *El Trabajo de Michael Foucault* de la Universidad de California, Berkeley. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, Área de Formación Pedagógica y Didáctica. 1985. p. 14. Zuluaga de Echeverri, Olga Lucía. *Los maestros. El trabajo histórico y la recuperación de la práctica pedagógica*. En: Revista Educación y Cultura. No. 3, FECODE, marzo, 1985. Zuluaga de Echeverry, Olga Lucía. *Pedagogía e historia, la historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber*. Foro Nacional por Colombia: Bogotá, 1987. p. 27, 30, 138. Timaná Velásquez, Queipo Franco. *El maestro: un intelectual al servicio del bien público*. Medellín: Zuluaga, 1ª ed., 2004. p. 244.

primero basado en la comunicación, la actitud frente a los estudiantes y el manejo del lenguaje; segundo, la ambientación y dirección del proceso para estimular la elaboración, adquisición y fijación de los conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de hábitos y valores; tercero, la dinámica de clase, la participación de los alumnos y el ambiente de trabajo; el cuarto, las estrategias didácticas empleadas, la creatividad y originalidad; el quinto, las ayudas educativas utilizadas, la disponibilidad y originalidad; el último, la valoración de los resultados en función de los logros y las competencias establecidos.

En síntesis debe reconocerse que las prácticas pedagógicas deben orientarse adecuadamente, siendo pertinentes y relevantes, al proceso formativo, deben potencializar el desarrollo humano, permitir la socialización entre pares, promulgar el respeto, la igualdad, deben ser espacios amigables de construcción colectiva, donde el que tenga la razón, no siempre sea el docente, de tal forma que signifique una realidad agradable, para el estudiante y no un espacio donde los estudiantes, se alejen o vivan en un lugar de indiferencia y exclusión, aproximándolos al fracaso escolar, Zambrano (2000, p. 119). *Como lo expresa un estudiante, en ocasiones uno se siente triste, porque no es escuchado, y todo en la universidad es impuesto, no hay tiempo ni para hablar porque como los docentes están tan ocupados, uno tiene problemas y no alcanza a terminar una actividad o taller, y no se tiene en cuenta y lo que pasa es que le ponen una mala nota, eso es muy desmotivante y mejor uno quisiera salirse de la carrera y ponerse a trabajar” (Estudiante 10).*

En este marco el docente, desde el deber ser, y orientador de los procesos pedagógicos, se consolida como una figura mediadora y formadora, es así que se debe reflexionar sobre la *práctica pedagógica*, para mejorarla y fortalecerla, esta figura docente debe consolidarse, a partir de un profundo conocimiento disciplinar, práctico, tecnológico e investigativo, ámbitos desarrollados y dinamizados por el conocimiento pedagógico didáctico y ético, con el propósito de determinar la correlación entre el discurso que promueven las instituciones educativas y las acciones docentes realizadas dentro de las aulas Basto-Torrado (2011, p. 398).

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y LA EDUCACION BASICA PRIMARIA

Para dialogar alrededor de las prácticas pedagógicas en básica primaria, es preciso dar un concepto en torno a las experiencias y la formación de los docentes y entender que es a partir de allí que se configuran las acciones alrededor de la labor del Maestro, así como las estrategias que utilizan en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de sus educandos; las cuales a su vez influyen en tanto del éxito como del fracaso de la intencionalidad formativa; sin desconocer por supuesto otros factores como el contexto, las políticas educativas, la propuesta curricular y administrativa de las instituciones entre otros.

En tal sentido, es válido reconocer que las instituciones educativas han evidenciado gran preocupación por mejorar la calidad del servicio educativo y por ello han pensado en virtud de lo establecido en la legislación colombiana, sus propios modelos pedagógicos, curriculares, administrativos y de relación con el contexto; sin embargo, todo esfuerzo sería inútil sin la responsabilidad directa y el compromiso social de los actores involucrados en el proceso educativo; y, en tal sentido, la labor del docente vuelve a cobrar un papel protagónico; al respecto Shulman (1985) plantea que toda actividad educativa tiene como respaldo una serie de creencias y teorías implícitas que forman parte del pensamiento del maestro y que orientan sus ideas sobre el conocimiento, su enseñanza y sobre cómo se construye este o bien cómo se aprende. (Shulman citado por Salazar 2005, p. 2). En virtud de ello, si bien hoy las teorías pedagógicas y los diversos modelos propenden por dar un rol importante a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, también es cierto que el rol motivador, concientizador, mediador y orientador del maestro en el proceso de formación es fundamental y por tal, debe asumir una actitud responsable, rigurosa y comprometida.

Sin embargo, en la actualidad aún persisten prácticas pedagógicas centradas en una educación transmisionista, en la que la mayor preocupación de los enseñantes es lograr que los otros memoricen información; a partir de lo que

enseñan, centrándose más en preguntas reproductivas que en preguntas productivas, y esto conlleva a tener estudiantes pasivos y repetitivos de lo que otros han construido, dado que a los docentes les preocupa llenar de información a sus estudiantes, más que preocuparse por el conocimiento y sus formas de apropiación; en la cual la transmisión puede ser una opción, pero no siempre la más acertada.

Es por ello que hoy se invita, y por suerte muchos maestros lo logran, a pensar en prácticas pedagógicas contextualizadas que reconozcan ciertas condiciones que afectan el proceso educativo como son tiempo, lugares, personas y un entorno que obliga a reflexionar permanentemente las prácticas del docente y el rol dentro de la experiencia educativa; de tal suerte que se dimensionen como forjadores de una cultura que se consolida en atención a las formas particulares de ser, pensar y actuar, y es por ello que los maestros, como afirma Díaz (2000, p. 150) deben pensar su quehacer, entendiéndola como “una práctica reflexiva” de todo lo que la contiene, bien sea los contenidos de cada una de las materias, las metodologías, las estrategias, los escenarios y los discursos con las cuales se están llevando a cabo las prácticas pedagógicas; para poder ir cambiando la realidad que aún nos acongoja, en la que algunos maestros continúan perpetuando un modelo de escuela tradicional; tal vez por la aparente comodidad que esta pueda brindar y en atención a ello, la invitación es a enfrentarse al reto de construir colectivamente una nueva mirada sobre el maestro y sobre la escuela, desde los maestros mismos, una mirada que no reedite las viejas fórmulas. (Téllez, 2000 p. 42).

Los Maestros de Básica Primaria que exige la educación actual, y la que por fortuna es compartida por un gran número de maestros, como se logra demostrar en esta investigación, es la de un maestro comprometido, no sólo con la transmisión,⁷ pues esta tiene algunos aspectos positivos, sino también

⁷ Cuando se hace referencia al asunto de la transmisión, es en virtud de la necesidad que tienen la educación de pensar en la transmisión del conocimiento y no de la información, que es lo que tradicionalmente ha privilegiado la educación; en tanto al hablar de transmisión del conocimiento se requiere de un maestro que es consciente de la forma como se ha construido y se construye el conocimiento que él enseña y en tal sentido, no deja de ser importante enseñar a los estudiantes lo que

en la apropiación y construcción y para eso, se requiere de unas características específicas, que permitan fortalecer dichas prácticas y para el caso de la básica primaria los maestros deben ser integrales, con alto sentido de vocación y amor por sus estudiantes, teniendo en cuenta que pasan el mayor tiempo de las horas laborales con un mismo grupo, permitiendo que conozcan a sus estudiantes, entiendan sus intereses, motivaciones y comprendan también, el contexto al cual pertenecen.

Ahora bien, en torno al reconocimiento que los maestros tienen de su rol y compromiso actual para lograr un mejor desempeño se puede extraer de las posturas de éstos, las cuales permiten reconocer las características que, ellos mismos, definen como esenciales: *“Paciencia empatía y amor, mucha tolerancia, amor por la niñez una formación adecuada para su proyecto de vida, saber llegar a los niños, la ternura, el afecto, respetar las individualidades, ser un maestro humanizado, para entender los conflictos de los niños en su cotidianidad, que sea un maestro motivado, con la capacidad de estar al nivel de los niños, atento, respetuoso, que tenga en cuenta que el estudiante es un ser integral, tratarlos con mucho cariño y ser muy recursivos”* (Expresión de los Maestros).

Dichas características son las que los hacen únicos y privilegiados, dado que se les reconoce como perceptivos, atentos, pacientes y comprometidos con el trabajo del maestro. Corrigen en forma oportuna a sus estudiantes y aunque no existen espacios institucionalizados para el diálogo ellos buscan hacerlo. Se destaca el contacto visual permanente con sus estudiantes al dirigirse a ellos. Algunos tratan de ser amigos, muy a pesar de lo que se mantenido y es el tratar de mantener una relación de autoridad. En relación con lo anterior, es importante tener en cuenta lo planteado por Stenhouse (1991), quien afirma, el maestro debería ser autónomo, libre y guía de conocimiento como elementos articulados a permitir la realización de una práctica investigativa, que fortalezca las prácticas pedagógicas. El maestro de básica primaria es autónomo dentro de sus clases, por ello tiene toda la responsabilidad en sus manos de lo que

otros han logrado teorizar; pero esto es importante, en la medida que el maestro es conocedor de la forma como dichas teorías se han consolidado.

realice con los estudiantes para el logro de sus metas y objetivos de tal forma que exista coherencia con su discurso.

Se reconoce entonces que la práctica pedagógica de los maestros se contextualiza y comprende a partir de sus discursos, escenarios privilegiados y acciones; ésta última hace referencia a la ejecución de las actividades, planes y programas, que debe tener en cuenta, por lo menos, tres aspectos importantes como son: la ejecución, la intención pedagógica del maestro y la presencia activa del estudiante ya que es importante entender que; la acción conserva la novedad, acogiendo la pluralidad, aceptando la imprevisibilidad, cuidando la fragilidad e introduciendo la narración en la vida educativa (Arendt citada por Barone & Mella 2003, pp. 190-206).

La acción es la ejecución de la práctica, es tener una intención pedagógica es la propia práctica pedagógica que fundamenta el quehacer maestro, es la forma como se pone en práctica lo aprendido o bien por formación académica, o bien por experiencia y que al llegar al aula se deja desplegar. En palabras de los maestros sería *“Yo me interiorizo personalmente, quizás cuando voy a preparar una temática, inmediatamente me meto en el aula, pienso en la individualidad de cada uno, entonces: yo digo esa estrategia o esta actividad me puede servir y me puede dar resultado para obtener el logro que quiero”* (Maestro 2).

Muchos maestros, por fortuna, consideran que esto aún es posible; al decir: *“Hay que poner a los estudiantes a soñar, al enseñar se les debe explicar que esperan ser en el futuro, para que ellos más tarde puedan ingresar al bachillerato, la universidad y la vida”* (Maestro 6). Lo anterior convoca al maestro a no asumir a todos los estudiantes por igual, a no olvidar la historia, las necesidades y capacidades particulares del educando; dado que si, esto se reconoce entre los maestros, como no hacerlo entre los estudiantes y además tanto maestro como el alumno representan, en ocasiones, la expresión de diferentes culturas, Zambrano (2000, p. 3). En esta lógica, es imprescindible identificar las relaciones al interior del ambiente educativo, la interacción de los actores, el fortalecimiento de la personalidad y formación de la identidad, el ser

reconocido, problematizado, fortalecimiento de la calidad de vida y la humanización de los procesos educativos son factores que determinan el potencial de desarrollo humano ya que a través de la educación, se transmiten modelos, caracteres, disposiciones y competencias que pueden considerarse potencialmente relevantes y necesarias para desempeñarse en contextos diferentes a los propiamente educativos, Díaz (2006 p. 44).

Otro aspecto a tener en cuenta dentro de las prácticas pedagógicas en la básica primaria, es la preparación y planeación de los maestros ya que estos dos elementos son fundamentales en el proceso educativo, porque deben tener objetivos claros y coherentes, con relación a la enseñanza, además de una intencionalidad formativa precisa que permitan establecer una organización previa a la ejecución misma de la práctica. En tal sentido, la invitación es a pensar también que, por supuesto es vital preparar y planear las clases; aunque, resulta también imprescindible prepararse para la clase, lo cual lleva a los maestros a ir más allá de la instrumentalización de las clases y estar dispuesto a abordarla con total dinamismo y organización, sin perder de vista los intereses de sus educandos.

Los maestros deben entonces, tener en cuenta en su planeación y preparación de sus prácticas pedagógicas, los intereses y pre saberes de los estudiantes, la edad, el grupo, la individualidad, la población y las dificultades como lo sustentan algunos relatos: *“Al preparar las clases y al prepararme para las clases tengo en cuenta los intereses de los niños los como los pre saberes y los vacíos que tienen (Maestro 1) “Ubicarse en la individualidad” (Maestro 2), “Yo tengo mucho en cuenta la edad de los niños a que grupo me voy a dirigir porque es muy diferente un grupo de niños de cinco a seis años que ya los niños de quinto que son de 10 y 11 años, miro mucho la poblaciones porque los niños son muy heterogéneos, hay niños que tienen problemas de aprendizaje, otros problemas de comportamiento; entonces tengo en cuenta estos aspectos en la clases como abarcarlos a todos desde las individualidades de los niños”(Maestro 3).*

Las Prácticas pedagógicas en la básica primaria se deben caracterizar por ser prácticas que parten del entendimiento y reconocimiento de las necesidades de los estudiantes; es decir, deben ser prácticas afectivas, que involucren el cuidado del estudiante y un acompañamiento permanente, dado que, en la mayoría de los casos, los maestros se convierten en referentes a seguir, es por eso, que las prácticas deben ser humanizantes. Estas prácticas deben estar caracterizadas además por una preocupación permanente por los procesos de socialización, entendida como una forma de comunicación y conocimiento del mundo.⁸ En el proceso de socialización el individuo interactúa, se relaciona con los demás construye su identidad y valora la presencia de los otros como parte fundamental del entorno y la construcción de sí y del conocimiento. Al respecto vale concebir que tanto en los desarrollos de Vigotski como en las propuestas de Piaget, es fundamental la socialización; o bien para enriquecer lo que nuestra naturaleza biológica nos presenta o bien para adoptar una naturaleza que se va dando desde estas relaciones con el entorno (Murcia y Jaramillo, 2003, p. 1).

Otro elemento importante, tanto en relación con los procesos de socialización, sino ante todo en el proceso formativo de los estudiantes, es la reflexión sobre los diferentes escenarios, espacios y ambientes educativos donde se desarrollan las prácticas pedagógicas y que, como plantea Duarte, J. (2003, p. 6) "... se instauran en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias de cada uno de los participantes"; en atención a su cultura, historia y contexto; desde esta perspectiva, siguiendo Duarte, J. (2003, p. 6), es imprescindible pensar en las múltiples relaciones "con el entorno y las condiciones de infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa" incluyendo además; los diversos

⁸ La Educación y socialización, desde la acción comunicativa, es además de un medio un fin, el medio se refleja en el proceso de entendimiento, en el cual se utiliza incluso, a veces de forma no consciente la hermenéutica (comprensión) que permite el flujo de la comunicación. El fin es la misma comunicación, poder comunicarse con el otro, poder entenderlo y darse a entender. Introducir al sujeto en el mundo de lo simbólico, proceso que no se logra desde los textos e influencias externas a la cultura sino dentro de los procesos mismos de esta (Savater,31). Pero el medio y el fin lo constituyen también el hacernos mas humanos, el introducirnos en el mundo de los significantes y significados, que debe ser, en sí mismo, el fin de la educación (En Murcia y Jaramillo, 2003, p. 1).

lenguajes y formas propias de expresión y comunicación;⁹ asuntos vitales en el desarrollo y consolidación de los seres humanos y que por ello la educación y sus maestros deben tenerlos en cuenta.

Asimismo es importante comprender que la mayoría de estudiantes en edad escolar poseen gran interés por explorar, experimentar y conocer el mundo que los rodea,¹⁰ con inquietud acerca del conocimiento y deseo de aprender cada día un poco más, llegan a la escuela con sus experiencias, presaberes, potencialidades, dificultades, interrogantes y vacíos, que desde sus vivencias logrará descifrar. Teniendo en cuenta estas particularidades, las prácticas pedagógicas en básica primaria según la concepción de los maestros, se deben desarrollar en un ambiente de libertad y autonomía, sin olvidar la autoridad, bien concebida, como bien lo planteaba Freire (2006), *“enseñar exige libertad y autoridad, pero estas dos palabras no deben ser mal entendidas como suele suceder por lo tanto es aquí donde enseñar exige una toma consiente de decisiones”*, lo cual contribuirá a la construcción de su personalidad para llegar a la independencia, voluntad y disciplina interna; a través de la libertad que le brinde el ambiente, el niño tiene la oportunidad de ver reflejadas sus propias acciones y de vivir las consecuencias, tanto para él como para los otros y la posibilidad de desarrollar un autoconocimiento.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las prácticas pedagógicas universitarias tienen otra perspectiva se observan desde otra mirada tanto por parte del estudiante como del docente, El cual presume que se encuentra frente a ese ser acabado, ya construido a quien debe transmitir unos contenidos propios de su especialidad, lo primordial es

⁹ Habermas (1987) reconoce que el ser humano es un ser comunitario y dialógico, capaz de hablar, de argumentar y de actuar. Por tal razón la moral no puede ser individualista, sino que debe conciliar la pluralidad de “mundos de la vida” con un tipo de universalismo moral o normativo, basado en el diálogo y el consenso racional. La “comunidad ideal de comunicación” pretende, por consiguiente, superar las formas de vida singulares e individualistas, estableciendo una ética capaz de solucionar los conflictos concretos, afirmando la validez racional de las normas morales.

¹⁰ Dewey (Zuluaga et al, 1993, p. 24), concibe el programa escolar como un conjunto de materias de estudio en un proceso fundamentado en la experiencia del niño, a través de la interacción entre los conocimientos y sus propios intereses. Los estudios tienen significación para el niño sólo si enriquecen sus actividades vitales básicas. Las materias de estudio no sólo están inmersas en la experiencia del niño, sino también en la de la humanidad.

cumplir con los lineamientos y estándares propios de la institución, ya sea privada o pública; la perspectiva humana se desdibuja en este proceso, prima el saber pero no se tiene en cuenta el por qué, para que y a quien va dirigido el conocimiento. Desde la parte teórica se logra dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por estas instituciones pero desde la práctica quedan enormes vacíos. Los profesionales al enfrentarse a la realidad, se encuentran ante a un panorama incierto ya que poseen la teoría pero desconocen cómo utilizarla en la realidad, carecen de herramientas para dar solución a las situaciones que enfrentan, no han sido preparados para aplicar estos conocimientos en el contexto, y en general existe una gran falencia en dicho proceso lo cual se evidencia en la mayoría de profesionales egresados de diferentes universidades, que carecen de una verdadera formación desde lo humano, desde la sensibilidad ante la presencia y existencia de los otros, a quienes finalmente va dirigido su servicio, según Solano y Siles (2012, p. 5) el desarrollo del aprendizaje se reduce a la integración de aspectos teóricos, abandonando la acción reflexiva como motor de cambio en la acción educativa.

En el sector universitario las prácticas pedagógicas se caracterizan por la instrumentalización de los procesos, los cuales responden al consumo de políticas y modelos establecidos, que deben ser cumplidos para conservar unas líneas o principios sin reflexionar, si verdaderamente se comulga con estos, repiten mecánicamente unos contenidos, una rutina, lo cual puede conducir a un fracaso en la formación profesional. Las exigencias del mundo actual y la competencia profesional, evidencian un maestro universitario que día a día se enfrenta al reto de adquirir una mayor preparación, busca nuevas metodologías, las cuales deben ser pertinentes con respecto a la realidad y al contexto, el maestro es mediador ya que no solo se limita a dar un conocimiento y que el estudiante lo comprenda, debe poner todo su empeño para que el estudiante sea capaz de adquirir el conocimiento, lo aplique y transforme de acuerdo al contexto. El maestro debe generar una movilidad cognitiva, afectiva y emocional frente a las prácticas pedagógicas, ya que son el eje en la formación y de la transformación que en ellas se ejerza, dependerá el surgimiento de mejores condiciones sociales, pensando en profesionales más éticos y humanos.

Hablar de las prácticas pedagógicas en la educación superior, requiere llevar a cabo un estudio minucioso de su historicidad en la trayectoria académica desde los actores fundamentales, Docentes y Estudiantes, a partir de las experiencias que fluyen en el aula (ideas, anhelos, conceptos, realidades, imaginarios, debates, entre otros) son estas acciones, pensamientos y actuaciones, que llevan a cabo una *Practica Pedagógica*, realizada por los actores, en su ambiente académico. Determinando una búsqueda de soluciones para mejorar los aprendizajes que se viven en el aula de clase. Sin duda alguna, el docente universitario está en la obligación de realizar una autoevaluación de su que hacer académico y estar actualizado en una variedad de temáticas diferentes a su que hacer disciplinar; como es el caso, debe conocer los marcos regulativos generales que presenta el Ministerio de Educación Superior, tales como: (leyes 30/92, 115/94 y decretos reglamentarios, específicamente al 2566 de septiembre de 2003), determinando en los docentes un repensamiento de sus funciones y compromisos institucionales en sus Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I), dejando claro los postulados básicos de la dinámica académica de este nivel, referidos, entre otros, a la autonomía, la flexibilidad, la pertenencia social, pertinencia académica, la formación integral, la renovación pedagógica entre otros, de esta manera, el docente universitario debe redireccionar y organizar su actuar desde su puesta en escena (el aula), donde los discursos, practicas, acciones y relaciones se articulen a las prácticas y a los lineamientos institucionales.

Entender las Prácticas Pedagógicas, desde lo expuesto anteriormente, es adecuar la experiencia que el docente tiene en su formación; es verdad que el docente debe cumplir con los estatutos y marcos regulativos que el Ministerio de Educación brinda, sin embargo, es importante que el docente analice el contexto en el que se desenvuelve, él y el estudiante, tales como el contexto familiar, económico, psicosocial, académico, entre otros, con el propósito de convertir el aula en un espacio de formación integral, donde se pueda regular las crisis por la ausencia de valores sociales, educativos y normativos, que de

una u otra manera ayude a reconocer al otro en el aula de clase, donde se promueva el bien común y no el personal.

Del mismo modo se puede decir que las prácticas pedagógicas son los discursos y las variadas acciones que el docente plantea y ejecuta para permitir el proceso de formación de todas las dimensiones en el estudiante; entre ellas encontramos por ejemplo: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. Para el caso de las prácticas pedagógicas en las universidades, bien vale la pena apoyarnos en Parra E. y Lago, D. (2003. p. 1) quienes refieren que “la pedagogía en la universidad se ha de orientar fundamentalmente al fomento en los estudiantes de una conciencia de aprender, de la capacidad de estudiar y del rigor intelectual”. Es claro entonces, que, según variadas definiciones y concepciones de prácticas en la educación superior que se preocupan por dar un rol protagónico a los estudiantes; sin embargo, es común encontrar, en las instituciones de educación superior, que las prácticas de los docentes se centran en la transmisión de conocimientos ya estructurados, ajustándose a un simple proceso de información o preparación técnica, cuyo principal objetivo es la producción de un profesional para cubrir la demanda de un mercado laboral; olvidando que la educación es un proceso de formación, de acceso al pensamiento crítico y a la construcción del saber.

En el presente estudio, realizado sobre prácticas pedagógicas, se evidencia, como la transmisión de contenidos y la formación tecnificada de los estudiantes se encuentra de la mano de las relaciones de poder, el miedo de los estudiantes a ser vulnerados en la nota, el distanciamiento y el control que ejerce el docente frente a los estudiantes, determinan las acciones de los actores del proceso educativo. Al respecto, Bernstein (1994, p. 25) afirma que la distribución del poder y de los principios de control en clase genera, distribuye, reproduce y legitima los principios dominantes y dominados que regulan las relaciones dentro de los grupos sociales y entre ellos y así, sus formas de conciencia.

El rol del docente en las instituciones de educación superior debe estar enfocada a la formación de sujetos en todas sus dimensiones del ser humano, pues este debe tener la capacidad de hacer que el estudiante asuma de manera competente los compromisos de construcción de nueva ciudadanía y no solo la apropiación de conceptos. Así como lo refiere Giroux (2001, pp. 7-24), al expresar que todo “currículum pensado para introducir cambios en las aulas fracasará, a no ser que sus propuestas estén fundamentadas en una comprensión de las fuerzas sociopolíticas que influyen poderosamente en la textura misma de las prácticas pedagógicas cotidianas del aula”; Para ejemplificarlo, se retoma unos aportes que brindo dicho estudio, frente al actuar del docente en la caracterización de las prácticas pedagógicas universitarias, se observó cómo los docentes continúan privilegiando las prácticas lineales de aula, donde prima la exposición del docente, y los estudiantes son emisores activos, y participantes pasivos, *“a los estudiantes se les dejan unas lecturas previas, también se desarrollan talleres en grupo, de tal forma que se promueva el auto- aprendizaje, y posteriormente en clase se resuelven las dudas”* (Docente 3), aunque se promueve el trabajo independiente y colaborativo por parte de los docentes, se evidencia una practica dirigida exclusivamente por docentes, y no se abre la posibilidad del dialogo, para que se den procesos de socialización a través de construcción de conocimiento conjunto, con los actores del proceso de enseñanza- aprendizaje. Esto indica como *la perspectiva conductista* formulada por B.F. Skinner hacia mediados del siglo XX, la cual expresa condicionamiento mediante el refuerzo, e intenta explicar el aprendizaje a partir de leyes y mecanismos comunes para todos; aún tiene gran vigencia en el contexto de las instituciones de educación superior.

En lo expuesto anteriormente, se puede entender, que en las prácticas pedagógicas se debe reconocer el discurso de los maestros, tal como lo manifiesta Chevallard, (2000 p. 34), “en la interacción que se origina entre docentes, y estudiantes, mediante un saber específico, dado como una relación didáctica que compone el momento pedagógico y que, une en un mismo espacio físico, a docentes y estudiantes”. Se observa que en educación superior los maestros siempre están configurados en actos comunicativos y es

la vía más relevante, a través de las cuales los profesores ejercen influencias sobre sus estudiantes, reconocen el dominio sobre los conocimientos de la disciplina, dan instrucciones, para que se lleven a cabo ciertas acciones, indagan sobre algún tema y sugieren modos de acceso al conocimiento.

Otra característica encontrada de las prácticas pedagógicas del docente, se centra en los procesos evaluativos, lo cual refleja un hecho técnico, instrumental, en donde queda expuesto al servicio del poder, la dominación, el sometimiento y el control, simplificando y reduciendo la evaluación a la presentación de exámenes escritos y la presentación de talleres, foros, entre otros, evidenciando la evaluación como una nota cuantitativa, donde se privilegia los conocimientos teóricos, que exigen aprendizajes memorísticos. Los docentes tratan de apuntar a procesos evaluativos integrales pero no es posible pues el número de estudiantes por docente y las dificultades presentadas para realizar retroalimentaciones hacen que la evaluación sea masificada, sin tener en cuenta estilos de aprendizaje y características individuales de los estudiantes.

Dentro del proceso evaluativo la participación del estudiante se centra en resolver las pruebas escritas, así afirman los estudiantes *“uno llega a presentar el examen muy estresado porque sabe que el docente construyo el examen con base a los conocimientos teóricos y si uno no tiene buena memoria se le dificulta abstraer las temáticas específicas”* (*Expresiones de los estudiantes*). Según Tyler R. (1950 p. 69), el proceso de evaluación es la determinación de los objetivos educativos, alcanzados mediante los programas y currículos de enseñanza para ello, debe llevarse a cabo un proceso instituido por la definición, establecimiento y ordenación de objetivos educativos, así como el establecimiento de las situaciones adecuadas para que pueda demostrarse la consecución de dichos objetivos.

En la educación superior se deben asumir dos aspectos claves para entender la evaluación desde las prácticas Pedagógicas, uno es la formación basada en competencias, en lo cual las practicas pedagógicas deben centrarse en el progreso de las mismas, dado que se supone que estas no se desarrollan,

sino que se movilizan, esto ocurre si existe un ambiente pedagógico adecuado; otro es migrar desde la concepción de estudiantes, a la de profesional en formación, es decir, de formar a pares a quienes solo les falta tiempo y experiencia para transformarse en profesionales, teniendo en cuenta el respeto por el otro. Desde una concepción, dada por Ayala Valenzuela R. et al (2007 p. 2) el ser humano posee una disposición o capacidad inherente de aprender algo, que luego es traducido en una competencia al complementarse con una actuación.

Bibliografía

Arana Sáenz, I. (2001). *Las prácticas pedagógicas de maestras y maestros del distrito capital. Una mirada a los roles de género*. En: Revista Nómadas No 14. Universidad Central: Bogotá. Pág. 90-101.

Ayala-Valenzuela. (2007). *Didáctica de la enseñanza: prácticas ejemplares en el sector salud*. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.

Barone, S. & Mella, P. (2003). *Acción Educativa y desarrollo humano en la universidad de hoy. Educación Básica*. En: Revista Iberoamericana de Educación No 31. Publicaciones OEI, disponible en: <http://www.rieoei.org/index.php>. Consultada el 22 de octubre de 2013. Pág., S 190- 206.

Barrero Rivera, F, & Mejía Vélez, B. S. (2005). *La interpretación de la práctica pedagógica de una docente de matemáticas*. En: Revista Acta Colombiana de Psicología, No 14. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Disponible en: <http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/acta/pdfs/n14/art7acta14.pdf>. Consultado el 26 de septiembre de 2013. pág 87-96.

Bernstein. B. (1994. p. 25) *La estructura del discurso pedagógico*. Capítulo I. Segunda edición, Morata: España.

Chevallard, Y. (2000). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñando*. Aique: Buenos Aires.

Coll, César Onrubia, Javier; Mauri, Teresa. (2007). *Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes*. En: Revista Anuario de Psicología, No 38, 3, pp.377-400. Consultado el 18 de julio de 2013. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=97017407003&iCveN>.

Daza Lesmes, J. (2010). *Renovación curricular en programas de ciencias de la salud y su impacto en las prácticas pedagógicas de los profesores*. En: Revista Ciencias de la Salud, No 8 (1). Universidad del Rosario: Bogotá. pp. 69-83.

De Zubiría, J., Ramírez, A., Ocampo, K. & Marín, J. (2008). *El modelo pedagógico predominante en Colombia*. Tesis de Grado. Instituto Alberto Merani. Bogotá. Consultado el 12 de agosto de 2013. Disponible en www.institutomerani.edu.co/publicaciones/tesis/2008/tesis5-08.pdf

DE ZUBIRÍA, J (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Ed. Magisterio: Bogotá.

Díaz, M (2006). *Flexibilidad y competencias profesionales en las universidades iberoamericanas. Introducción al estudio de competencia. Competencia y educación*. Ediciones Pomares. México 44.

Díaz, M. (2000). *La formación de profesores en la educación superior Colombiana*. Ed Ices. Bogotá.

Díaz, M. (1988). *De la práctica pedagógica al texto pedagógico*. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá. Digitalizado por Red Académica. Consultado el 20 de septiembre de 2013. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab01_05arti.pdf

Duarte, J. (2003). *Ambientes de Aprendizaje: Una aproximación conceptual*. En Revista Estudios Pedagógicos. N° 29. Versión On Line. Consultado el 11 de febrero de 2014. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100007>.

Escalante Barrios, E. (2009). *Concepciones docentes sobre la promoción del desarrollo de la destreza "observar" y su evidencia en la práctica pedagógica*. Revista Zona Próxima, No 11. Universidad del Norte: Barranquilla. pág. 52-85.

FREIRE, Paulo (2006). *Pedagogía de la Autonomía*. Ediciones Siglo XXI: México.

Gallego-Badillo, R. (1992). *Saber Pedagógico: Una visión alternativa*. Cooperativa Editorial Magisterio: Santa Fe de Bogotá.

Giroux, H. (2001) *Los profesores como intelectuales. La educación social en el aula: la dinámica del currículum oculto*. Paidós, Ibérica. Barcelona.

Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Ediciones Taurus: Madrid.

Habermas, Jürgen (2002). *Verdad y justificación*. Ediciones Trotta, Madrid.

Lizarralde Gómez, C. (2009). *Concepción de estética digital subyacente en las prácticas pedagógicas de los docentes que enseñan medios digitales en los programas de artes plásticas y visuales del eje cafetero*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), Vol 5, No 2, Universidad de Caldas: Manizales, Colombia. Pág. 45-75.

Peñaranda, F., Bastidas Acevedo, M., Escobar Paucar, G., Torres Ospina, J. & Arango, A. (2006). *Análisis integral de las prácticas pedagógicas de un programa educativo en Colombia*. En Salud pública de México. 48, .3, pp. 229-235. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v48n3/29738.pdf>

Mora, R. (2001). *La investigación pedagógica, mito o realidad: una reflexión sobre su práctica*. Disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/200.pdf>

Murcia, N. y Jaramillo, G. (2003). *Educación, socialización y motricidad humana. Algunas implicaciones desde la teoría de la acción comunicativa*. En Revista digital EFDeportes Año 9 - N° 66, Noviembre de 2003: Buenos Aires. Consultada el 10 de junio de 2013

Ordóñez, C. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo De las concepciones a las prácticas pedagógicas*. En: Revista de Estudios Sociales, No 19. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes: Bogotá diciembre, pág. 7-12.

Parra E. y Lago, D. (2003). *Didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios*. Vol 17, N°2, abril- junio . en Revista Educación Médica Superior. Editorial Ciencias Médicas: Habana, Cuba. Recuperado el 14 de febrero de 2014. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200009

Patiño, L. & Rojas, M. (2009). *Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad*. *Educación y educadores*, No 12 (1). Universidad de la Sabana: Bogotá. pág 93-105.

Pérez, M. A. (2008). *Evolución de la práctica pedagógica como dispositivo escolar y discursivo en la educación artística – musical*. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos No 4, Vol1. Universidad de Caldas: Manizales, Colombia. pág 49 – 61.

Pineda, Y. & Arbeláez, N. (2009). *La práctica pedagógica del maestro de las escuelas normales de Manizales: 1982-1994*. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos No 5, Vol 1. Universidad de caldas: Manizales, Caldas. pág: 27-58.

Ramos, J. (2010). *Investigación lúdica y aplicada. Experiencia de una práctica antropológica y pedagógica*. En: Revista Zona Próxima, No 12. Universidad del Norte: Barranquilla. pág: 118-127.

Salazar, S (2005) *El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente*. En: Revista Actualidades Investigativas en Educación Vol 5, No 2. Universidad de Costa Rica: Costa Rica. Pág 1- 18

Santamaría, I. M., Aristizabal, O., Gómez, R., Escobar, R. Y., López, M. D., Castelblanco Romero, J. & et al (2009). *Sentidos que subyacen a las prácticas pedagógicas de maestros de la escuela normal*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos Vol 5, No 1. Universidad de Caldas: Manizales, Caldas.

pág: 71-95.

Shulman, L. (1987). *Knowledge and Teaching: Foundations of the New Reform*, Harvard Educational Review, 57. P 1-22

Stenhouse (1991). *Investigación y Desarrollo del Currículum*. Morata, Madrid. P 194-195.

Solano, R.M. Siles, J.G. (2012) *Conceptualización y funciones de los profesionales de Enfermería implicados en el proceso de prácticas de los estudiantes de pregrado*. Artículo. Monográficos de Investigación en Salud. Disponible en <http://www.index-f.com/para/n16/055d.php>. Alicante España.

Tamayo, L. A. (2007). *Tendencias de la pedagogía en Colombia*. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol 3, No 1. Universidad de Caldas: Manizales, Caldas, pág: 65 – 76.

Téllez, G. (2000). *La expedición pedagógica nacional: Un compromiso con la valoración social del magisterio colombiano*. En: Revista Nodos y Nudos, Vol. 2, N° 8. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá. p 42

Zambrano, A (2000). *La mirada del sujeto educable. La pedagogía y la cuestión del otro*. Artículo. Ediciones Nueva Biblioteca Pedagógica: Colombia.

Zuluaga, O. L. (s.f.). *Hacia una historia de la práctica pedagógica colombiana: enfoque conceptual básico del proyecto*. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/4_11inves.pdf GrupLAC - Plataforma SCienTI - Colombia.

Zuluaga, O. L. Molina, A., Velasquez, L. y Osorio, D. (1993) *Pedagogía de John Dewey*. En Revista Educación y Pedagogía No 10 y 11: Universidad de Antioquia: Medellín, Pág 20- 30